



V. OTROS ANUNCIOS

176 UNIDAD DE EJECUCIÓN 5 “CASILLA DE LA CLARA”

Se anuncia la iniciativa de los propietarios mayoritarios de la Unidad de Ejecución 5 “Casilla de la Clara” (UE-5), antes polígono 33-C de las Normas Subsidiarias, del Plan General de Ordenación Urbana de Alcalá de Henares, para la ejecución directa por el sistema de compensación del desarrollo urbanístico de dicho Sector, conforme a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Cualquier interesado podrá dirigirse al representante de los promotores, don Félix Díaz del Campo, con domicilio en Madrid, avenida Menéndez Pelayo, número 49, primero de-
recha (28009), teléfono 915 040 898.

Madrid, 2012.—Félix Díaz del Campo.

(02/9.134/12)

